I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	345 DE 2025
Nº de expediente ORFEO	20251301712007620E
Nombre del contratista	DETEXIM TECHNOLOGY SAS
Nombre del supervisor	EDILIA ALEJANDRA PINZON BOBADILLA
Nº del informe (indique el número de pago pactado en el contrato o si abarca varios pagos indicar como número de informe los números de los pagos)	2 DE 4
Nº de documento de identificación del contratista	901.159.179-1
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	54,00%
Objeto del contrato	(SG-259) REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EVENTUALMENTE CORRECTIVO AL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS, DEBE INCLUIR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA LA SEDE PUENTE ARANDA UBICADO EN AL CIUDAD DE BOGOTÁ.

II. DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
Nº de la obligación	**Debe a continuación relacionar en el informe la totalidad de las obligaciones específicas contenidas en el contrato.** **No omita ninguna de las obligaciones específicas de contrato no importa si en el periodo o hito a cobrar aún no se haya ejecutado actividad sobre ese particular.**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida cada una de la obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias.** **En caso en que en el periodo de pago que se describe aún no se haya ejecutado alguna de las obligaciones específicas debe indicarse que pertenece a una obligación para otro pago.**	**Medio de verificación**
1	Realizar la revisión general y el mantenimiento preventivo de la Red Contra Incendios, suministrando los insumos, repuestos y	Para este periodo se realizó la segunda visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C., a través	Informe de Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 12/08/2025 –

	demás necesarios para el funcionamiento del equipo, conforme los protocolos y procedimientos establecidos en el plan de mantenimiento publicado por el Grupo de Servicios Administrativos en la Intranet del IDEAM, las visitas se deberán realizar al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C.	de la visita del 12 de agosto se dejaron las siguientes anotaciones*: "El motor está apagado por falta de batería y precalentado no tiene temperatura.* *Conclusiones:* *El sistema está presurizado, pero no está funcional, se sugiere mantenimiento correctivo.* *Se realiza inspección y mantenimiento a gabinetes.* *Se realiza mantenimiento a puestos de control."*	Radicado mediante Orfeo No. 20252060155953
2	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y eventualmente correctivo mediante la reparación de los dispositivos, elementos, y demás piezas que lo requieran durante el plazo de ejecución del contrato, sin límite de visitas. En caso de realizar mantenimiento correctivo el contratista deberá entregar junto con el informe de mantenimiento el certificado de disposición final de los repuestos y aceites cambiados, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la visita de mantenimiento.	Para este periodo se realizó mantenimiento correctivo, se cambiaron dispositivos, elementos o piezas, toda vez que el contratista indicó las siguientes observaciones en la segunda visita del 12 de agosto se dejaron las siguientes anotaciones*: "El motor está apagado por falta de batería y precalentado no tiene temperatura.* *Conclusiones:* *El sistema está presurizado, pero no está funcional, se sugiere mantenimiento correctivo.* *Se realiza inspección y mantenimiento a gabinetes.* *Se realiza mantenimiento a puestos de control."* De acuerdo con lo anterior, se realizó el mantenimiento correctivo de la siguiente manera: *Reparación del sistema de precalentado, verificando sensores o resistencias, Prueba de arranque y funcionamiento del motor.*	Informe de Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 12/08/2025 – Radicado mediante Orfeo No. 20252060155953
3	Elaborar un reporte del servicio con la descripción de las actividades realizadas, en donde	Para este periodo se realizó la segunda visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios	Informe de Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada

	conste el estado en el que se encuentra la Red contra Incendios y las observaciones o recomendaciones que se consideren importantes, dicho informe se deberá entregar junto con el informe de mantenimiento efectuado en la primera visita.	ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C., a través de la visita del 12 de agosto se dejaron las siguientes anotaciones*: "El motor está apagado por falta de batería y precalentado no tiene temperatura.* *Conclusiones:* *El sistema está presurizado, pero no está funcional, se sugiere mantenimiento correctivo.* *Se realiza inspección y mantenimiento a gabinetes.* *Se realiza mantenimiento a puestos de control."*	en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 12/08/2025 – Radicado mediante Orfeo No. 20252060155953
4	Revisar los niveles de aceite, refrigerante y combustible del motor de la Red contra Incendios en todas las visitas programada y realizar el cambio de los aceites y refrigerantes en la tercera visita.	Para este periodo se realizó la segunda visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C., a través de la visita del 12 de agosto se dejaron las siguientes anotaciones*: "El motor está apagado por falta de batería y precalentado no tiene temperatura.* *Conclusiones:* *El sistema está presurizado, pero no está funcional, se sugiere mantenimiento correctivo.* *Se realiza inspección y mantenimiento a gabinetes.* *Se realiza mantenimiento a puestos de control."* De acuerdo con lo anterior, se realizó el mantenimiento correctivo de la siguiente manera: *Reparación del sistema de precalentado, verificando sensores o resistencias, Prueba de arranque y funcionamiento del motor.*	Informe de Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 12/08/2025 – Radicado mediante Orfeo No. 20252060155953

		Sin embargo, no se realizó cambio de los aceites y refrigerantes, ya que se tiene previsto en la tercera visita.	
5	Realizar el cambio de filtros del motor de la Red contra Incendios en la tercera visita.	Para este periodo se realizó la segunda visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C., a través de la visita del 12 de agosto se dejaron las siguientes anotaciones*: "El motor está apagado por falta de batería y precalentado no tiene temperatura.* *Conclusiones:* *El sistema está presurizado, pero no está funcional, se sugiere mantenimiento correctivo.* *Se realiza inspección y mantenimiento a gabinetes.* *Se realiza mantenimiento a puestos de control."* De acuerdo con lo anterior, se realizó el mantenimiento correctivo de la siguiente manera: *Reparación del sistema de precalentado, verificando sensores o resistencias, Prueba de arranque y funcionamiento del motor.* Sin embargo, no se realizó cambio de filtros del motor de la Red contra Incendios, ya que se tiene previsto en la tercera visita.	Informe de Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 12/08/2025 – Radicado mediante Orfeo No. 20252060155953
6	Efectuar la limpieza general de los equipos que componen la Red contra Incendio en la segunda y tercera visita.	Para este periodo se realizó la limpieza general de los equipos que componen la Red contra Incendio.	Informe de Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 12/08/2025 – Radicado mediante Orfeo No. 20252060155953
7	Emplear personal debidamente entrenado y capacitado en la ejecución	El contratista garantizó mano de obra capacitada, calificada, confiable y directamente empleada, a través del	Informe de Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en

	de labores relacionadas con el objeto del contrato, la maniobra de mantenimiento debe estar a cargo de un Ingeniero Mecánico, Eléctrico, Electrónico o Electromecánico con 2 años de experiencia en el mantenimiento o instalación de Redes contra Incendio.	técnico MIGUEL ANGEL GOYENECHE VIVIESCAS, el cual estuvo supervisado por el Ingeniera Mecánico IVONNE KATHERINE PRIETO SUAREZ. Matrícula CN230-99016 con fecha de expedición del 16 de noviembre de 2013, quien acredita experiencia especifica por un término de dos (2) años y once (11) meses relacionados en el **mantenimiento o instalación de Redes contra Incendio.**	la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 12/08/2025 – Radicado mediante Orfeo No. 20252060155953
8	Presentar una relación de las personas que ingresen a las instalaciones indicando la hora, fecha y número de documento de identidad, previa coordinación con el Grupo de Servicios Administrativos.	El contratista envió la relación de personas que ingresaron a las instalaciones del IDEAM el día 12/08/2025 para desarrollar labores correspondientes al Contrato No. 345 de 2025 a través del técnico: TECNICO: MIGUEL ANGEL GOYENECHE VIVIESCAS	Correo electrónico / vía telefónica
9	Cumplir con las actividades previstas con la periodicidad y en la forma que indique el supervisor del contrato.	El contratista cumplió con las solicitudes e instrucciones impartidas por la supervisión del contrato, así como con las actividades previstas en la periodicidad y forma indicadas en su cronograma.	Informe de Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 12/08/2025 – Radicado mediante Orfeo No. 20252060155953
10	Atender los llamados de emergencia cuando los equipos presenten alguna novedad que así lo requieran, con un tiempo máximo de respuesta de dos (2) horas, una vez el supervisor comunique al contratista la novedad presentada, ello será sin límite de visitas por el periodo de ejecución del contrato.	Para este periodo no hubo requerimiento por parte de la supervisión de llamados de emergencia, toda vez que lo equipos no presentaron ninguna novedad.	N/A
11	Garantizar que el mantenimiento preventivo y eventualmente correctivo, incluirá la	El contratista garantizó mano de obra capacitada, calificada, confiable y directamente empleada, a través del técnico MIGUEL ANGEL GOYENECHE VIVIESCAS.	Informe de Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44

	mano de obra e instalación de todos los repuestos, elementos y accesorios que requiera la Red contra Incendio para su óptimo funcionamiento.	Para este periodo se realizó la segunda visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C., a través de la visita del 12 de agosto se dejaron las siguientes anotaciones*: "El motor está apagado por falta de batería y precalentado no tiene temperatura.* *Conclusiones:* *El sistema está presurizado, pero no está funcional, se sugiere mantenimiento correctivo.* *Se realiza inspección y mantenimiento a gabinetes.* *Se realiza mantenimiento a puestos de control."* De acuerdo con lo anterior, se realizó el mantenimiento correctivo de la siguiente manera: *Reparación del sistema de precalentado, verificando sensores o resistencias, Prueba de arranque y funcionamiento del motor.*	Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 12/08/2025 – Radicado mediante Orfeo No. 20252060155953
12	Entregar e instalar los repuestos originales, nuevos, de primera calidad y no remanufacturado que se requieran por parte del IDEAM para el funcionamiento del sistema de Red contra Incendio, sus elementos, bienes y demás accesorios; y entregar la cotización previa de repuestos al supervisor del contrato, en los casos que se requieran, con el fin de verificar los precios de mercado y autorizar el cambio del repuesto. En	Para este periodo NO se realizó cambio de elementos o repuestos mediante el mantenimiento correctivo, tan solo se efectuó lo siguiente manera: *Reparación del sistema de precalentado, verificando sensores o resistencias, Prueba de arranque y funcionamiento del motor*.	N/A

	caso de que los repuestos no cumplan, a juicio del Supervisor del contrato, con los requisitos de calidad, el contratista deberá reemplazarlos, a sus expensas y a entera satisfacción para que cumplan con las exigencias técnicas requeridas. El contratista se compromete a reemplazar los elementos defectuosos dentro de un plazo máximo de ocho (8) días calendario desde que el supervisor informe.		
13	Incluir dentro de la rutina de las cuatro (4) visitas de mantenimientos, el protocolo de inspección y prueba de funcionamiento, la cual deberá hacerse en presencia del supervisor.	Para este periodo se realizó la segunda visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C., a través de la visita del 12 de agosto se dejaron las siguientes anotaciones*: "El motor está apagado por falta de batería y precalentado no tiene temperatura.* *Conclusiones:* *El sistema está presurizado, pero no está funcional, se sugiere mantenimiento correctivo.* *Se realiza inspección y mantenimiento a gabinetes.* *Se realiza mantenimiento a puestos de control."* De acuerdo con lo anterior, se realizó el mantenimiento correctivo de la siguiente manera: *Reparación del sistema de precalentado, verificando sensores o resistencias, Prueba de arranque y funcionamiento del motor."* Lo anterior, incluyo dentro de la rutina de la segunda (2) visita de	Informe de Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 12/08/2025 – Radicado mediante Orfeo No. 20252060155953

		mantenimiento, el protocolo de inspección y prueba de funcionamiento, la cual se hizo en presencia de la supervisión.	
14	Realizar la prueba Pitométrica del sistema en el desarrollo de la última visita.	Para este periodo no se realizó la prueba Pitométrica. Toda vez que, se tiene previsto realizar la prueba Pitométrica del sistema en la última visita.	N/A.
15	Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio y de los particulares, de acuerdo con las reglamentaciones que para el caso existen y están vigentes.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 345 de 2025.	Virtual
16	Las demás previstas en los estudios previos o invitación pública o plan de mantenimiento para el sistema de red contra incendios, la naturaleza del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 345 de 2025.	Virtual

III. OBLIGACIONES GENERALES			
Nº de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.**	**Medio de verificación**
1	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la presente contratación y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Se cumplió con las actuaciones derivadas de la presente contratación y ejecución del contrato 345 de 2025.	Virtual
2	Ejecutar el objeto del contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 345 de 2025.	Virtual
3	Cumplir con: el objeto del contrato, las especificaciones técnicas mínimas descritas en los estudios previos, documentos previos, ficha técnica de	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 345 de 2025.	Virtual

	existir, invitación pública o pliego de condiciones, según aplique, así como la propuesta presentada; los cuales hacen parte integral del contrato. Igualmente, debe responder por la calidad del objeto contractual.		
4	Entregar los bienes o servicios contratados en la forma estipulada en los estudios previos, documentos previo y demás documentos que lo componen, esto, dentro de los plazos descritos en los cronogramas, de llegar a existir, o en el plazo de ejecución.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 345 de 2025, realizando la segunda visita de mantenimiento en el mes de agosto 2025.	Virtual
5	Preparar, así como presentar los informes sobre las actividades desarrolladas que le sean solicitados, con la oportunidad y periodicidad requeridas por el supervisor del contrato, si se hace necesario. Igualmente, debe asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo. De la misma forma, acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Para este periodo se realizó la segunda visita requerida por la supervisión para el mantenimiento preventivo al sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C., a través de la visita del 12 de agosto se dejaron las siguientes anotaciones*: "El motor está apagado por falta de batería y precalentado no tiene temperatura.* *Conclusiones:* *El sistema está presurizado, pero no está funcional, se sugiere mantenimiento correctivo.* *Se realiza inspección y mantenimiento a gabinetes.* *Se realiza mantenimiento a puestos de control."* De acuerdo con lo anterior, se realizó el mantenimiento correctivo de la siguiente manera: *Reparación del sistema de precalentado, verificando sensores o resistencias, Prueba de arranque y funcionamiento del motor."*	Informe de Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 12/08/2025 – Radicado mediante Orfeo No. 20252060155953
6	Atender los requerimientos que efectúe la entidad relacionados con la prestación del servicio. De la misma forma debe realizar los actos	Se cumplió atendiendo los requerimientos efectuados por la supervisión del contrato 345 de 2025 en cuanto a la segunda visita de	Virtual

	necesarios, así como tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	mantenimiento en el mes de agosto 2025.	
7	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	Se cumplió con la presentación de la Factura Electrónica de Venta No. FVE 942 y demás documentos necesarios para el pago.	Virtual / Factura Electrónica de Venta No. FVE 942
8	Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que por su naturaleza lo estima la entidad.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 345 de 2025, manteniendo la confidencialidad en el manejo de la información.	Virtual
9	Responder por la entrega de los documentos producidos en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 345 de 2025, entregando los documentos respectivos en el marco de las obligaciones contractuales.	Virtual
10	Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades que afecten el desarrollo del objeto contractual.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 345 de 2025, remitiendo reportes técnicos de todas y cada una de las visitas requeridas por la supervisión para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C.	Virtual
11	Tener en cuenta cuando aplique las medidas sanitarias y de bioseguridad instauradas por el gobierno nacional, así como cumplir el protocolo de bioseguridad de la Entidad para las actividades que impliquen trabajo presencial en el lugar de ejecución, así como el suministro de todos los elementos que se requieran para llevar a cabo dichas actividades, sin costo alguno para la Entidad.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A
12	Constituir, cuando aplique, y mantener vigente la Garantía Única que impone la celebración del contrato, cuando así se pacte, en los términos establecidos en el estudio previo y en la invitación pública o pliego de condiciones (según corresponda). De igual manera, se obliga a ajustar o modificar los	Se entregó dentro de los documentos precontractuales requeridos para dar inicio al presente contrato.	Virtual

<table>
<tr><td></td><td>amparos en la manera que lo determine no solo el contrato, sino además las estipuladas en los: estudios previos, documentos previos, invitación pública o pliego de condiciones (según corresponda) y demás documentos que lo componen, que se encuentren de manera expresa o cuando de la naturaleza propia. Del negoció jurídico se haga necesario su modificación o ampliación.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>13</td><td>Constituir, cuando aplique, la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual y las demás garantías en los términos establecidos en el contrato, así como mantenerla vigente durante la vigencia del contrato.</td><td>Se constituyeron las siguientes garantías para dar inicio al presente contrato a través de las Pólizas No 21-44-101469478 del 12 de mayo de 2025 y 21-40-101254632 del 14 de mayo de 2025:
<table><tr><td>Amparo</td><td>Valor</td><td>Cubrimiento Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>$4,999,993.60</td><td>30/06/2026</td></tr><tr><td>Salario y Prestaciones</td><td>$1,249,998.40</td><td>31/12/2028</td></tr><tr><td>Calidad Servicios</td><td>$4,999,993.60</td><td>31/12/2026</td></tr><tr><td>Calidad y Correcto funcionamiento</td><td>$4,999,993.60</td><td>SI AMPARA 1 AÑOS, 7 MESES Y 21 DÍAS *</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual</td><td>$284.700.000,00</td><td>31/12/2025</td></tr></table></td><td>Virtual</td></tr>
<tr><td>14</td><td>Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.</td><td>Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 345 de 2025 actuando con lealtad y buena fe.</td><td>Virtual</td></tr>
<tr><td>15</td><td>Informar oportunamente durante la ejecución del contrato al supervisor de éste, las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias, en atención a los seguros contratados o al régimen tributario del contratista.</td><td>No se presentó variaciones tributarias de DETEXIM TECHNOLOGY SAS.</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>16</td><td>Acreditar mediante certificación el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales, expedida por el revisor fiscal de la sociedad o el representante legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007 del mes correspondiente de la debida ejecución del contrato.</td><td>Se cumplió con la certificación el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales de fecha 19 de agosto de 2025.</td><td>Virtual</td></tr>
</table>

17	Asumir, cuando aplique, el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, transporte, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas; como las demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A
18	Reparar los daños e indemnizar por los perjuicios que cause a la Entidad, debido al incumplimiento del contrato.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A
19	Conocer y aplicar todos los lineamientos que sobre el manejo de la plataforma SECOP II emita Colombia Compra Eficiente.	Se cumplió con los lineamientos sobre el manejo de la plataforma SECOP II.	Virtual
20	Suscribir el contrato derivado del proceso de selección en la fecha que se le indique, a través de la plataforma SECOP II.	Se cumplió con la suscripción del contrato a través de la plataforma SECOP II	Virtual
21	Subir a la plataforma transaccional SECOP II, la(s) póliza(s) que se solicite(n) contractualmente en el término establecido por la entidad.	Se cumplió con el cargue de las pólizas solicitadas contractualmente en la plataforma SECOP II.	Virtual
22	Suscribir oportunamente con el supervisor del contrato las modificaciones contractuales a las que hubiera lugar, así mismo el acta de liquidación una vez finalizado el contrato y dentro de los términos establecidos por la ley.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A
23	Desempeñar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato o por el ordenador del gasto.	No hubo requerimiento por parte de la supervisión frente a esta obligación.	N/A
24	Las demás que se encuentren estipuladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1.993.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 345 de 2025.	Virtual
25	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Se dio cumplimiento a todos los procesos, lineamientos y políticas establecidas por el Sistema de Gestión de Calidad del Instituto.	Virtual

26	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se cumplió con la ejecución del objeto del contrato 345 de 2025 actuando con lealtad y buena fe.	Virtual
27	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte, cuando aplique.	No se presenta ninguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad del apoyo o impulso de procesos.	N/A

IV. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)		
No. del product	**Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de "ENTREGAS Y/O PRODUCTOS" del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.**	**Fecha de entrega**
1	Informe de Mantenimiento Preventivo sistema de red contra incendios ubicado en la sede del Instituto ubicada en la Calle 12 No. 42B - 44 Puente Aranda - Bogotá D.C de fecha 12/08/2025	12/08/2025

V. ANEXOS DEL INFORME **(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.**		
Nº del Anexo	**Nombre del anexo**	**Forma de entrega (Física o digital)**

I. FIRMAS
Visto bueno del supervisor del contrato
EDILIA ALEJANDRA PINZÓN BOBADILLA Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos

EAPB 04092025

- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.

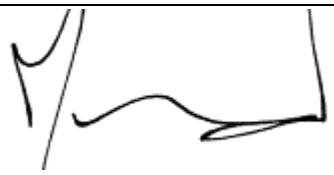
Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
01	02/01/2024	Creación del formato
02	25/03/2025	Se excluye consulta de antecedentes para todos los pagos

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID:	INFRCICB-0145-15:50:15
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-6

	Fecha de Elaboración
	8/12/2025 3:50:15 PM

Presentado por:	
Empresa:	DETEXIM TECHNOLOGY SAS
Nit.:	901.159.179-1
Direccion:	CL 9C 69 96
Ciudad:	Bogota D.C
Telefono:	3012526061
E-mail:	admin@detexim.com
Web:	www.detexim.com
Presentado a:	
Cliente:	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM - SEDE PUENTE ARANDA
Descripción:	
Actividad:	IPM CUARTO DE BOMBAS CONTRA INCENDIO

Emitido por:
Responsable
MIGUEL ANGEL GOYENECHE VIVIESCAS

Firma Del Responsable

Documento de uso exclusivo de ING SOLUTION S.A.S, se prohibe, sin la autorización escrita de los titulares, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio o procedimiento.
Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario. Comprometidos con el Medio Ambiente!

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID:	INFRCICB-0145-15:50:15
DETEXIM TECHNOLOGY S.A.S		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-6

Actividades Realizadas Durante el Mantenimiento

EQUIPO DE BOMBEO CON MOTOR DIESEL

INSPECCION:

- Verificación del alineamiento del acople Bomba Motor
- Verificación del aislamiento de Cables/Conductores
- Verificación del Sistema Eléctrico
- Verificación de corrosión en placas eléctricas o electrónicas
- Verificación de base antisísmica del equipo de bombeo
- Verificación de tuberías, conexiones, acoples y soportaría de alimentación
- Verificación de respiradero del cárter del motor.
- Verificación Conexiones y Mangueras Flexibles.
- Verificación de tanque de combustibles, niveles y tuberías.
- Verificación del sistema de escape del motor.

PRUEBA:

- Interruptor de transferencia automática
- Señales de alarma de bomba contra incendios
- Dispositivos de medición hidráulica manómetros, transductores y cualquier d- Válvulas de alivio de presión.
- Desempeño de la bomba en funcionamiento.
- Arranque del motor accionada por motor Diesel, (Sin Flujo)
- Tanque de combustible, interruptor de flotador y señal de supervisión.

MANTENIMIENTO:

- Baterías.
- Filtros de agua circulante.
- Lubricación de partes móviles.
- Aceite lubricante de motor.
- Filtro de Aceite de Motor
- Filtro de Combustible
- Filtro de Aire
- Refrigerante del motor.
- Temperatura del motor en funcionamiento.
- Tanque de Combustible – verificar presencia de agua y materiales extraños

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID:	INFRCICB-0145-15:50:15
DETEXIM		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-6

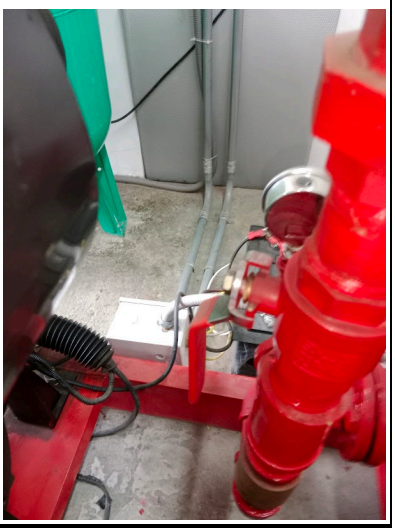
Placa Motor y Bomba RCI			
Inspección		**Imagen Placa Motor**	**Imagen Placa Bomba1**
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	NACIONAL		
Estado Motor:	Operando con Normalidad		
Estado Bomba:	Operando con Normalidad		

Bomba Principal y Bomba Jockey			
Inspección		**Imagen Bomba Principal**	**Imagen Bomba Jockey**
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	NACIONAL		
Bomba Ppal:	Operando con Normalidad		
Bomba Jockey:	Operando con Normalidad		

Controlador Bomba Principal y Bomba Jockey			
Inspección		**Imagen Controlador Bomba Ppal**	**Imagen Controlador Jockey**
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	NACIONAL		
Contr. Ppal:	Operando con Normalidad		
Contr. Jockey:	Operando con Normalidad		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID:	INFRCICB-0145-15:50:15
DETEXIM		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-6

Valvulas de Succion Equipos de Bombeo

Inspección		Imagen Val. de Succión Ppal	Imagen Val. de Succión Jockey
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	NACIONAL		
Val. Ppal:	Abierta		
Val. Jockey:	Abierta		

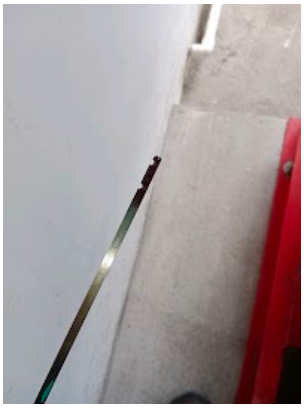
Válvulas de Suministro Equipos de Bombeo

Inspección		Imagen Vál. de Suministro Ppal	Imagen Vál. Suministro Jockey
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	NACIONAL		
Val. Ppal:	Abierta		
Val. Jockey:	Abierta		

Nivel de Agua del Tanque

Inspección		Imagen Nivel de Agua del Tanque
Tipo de Motor:	DIESEL	
Construccion:	NACIONAL	
Nivel Tanque:	Operando con Normalidad	

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID:	INFRCICB-0145-15:50:15
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-6

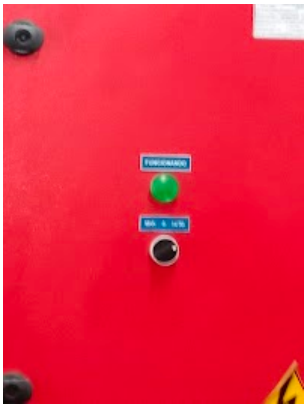
Nivel de Aceite y Refrigerante Motor DIESEL			
Inspección		**Imagen Nivel de Aceite**	**Imagen Nivel de Refrigerante**
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	NACIONAL		
N. Aceite:	Operando con Normalidad		
N. Refrigerante:	Operando con Normalidad		

Nivel de Combustible Motor DIESEL		
Inspección		**Imagen Nivel de Combustible Motor DIESEL**
Tipo de Motor:	DIESEL	
Construccion:	NACIONAL	
Combustible:	Operando con Normalidad	

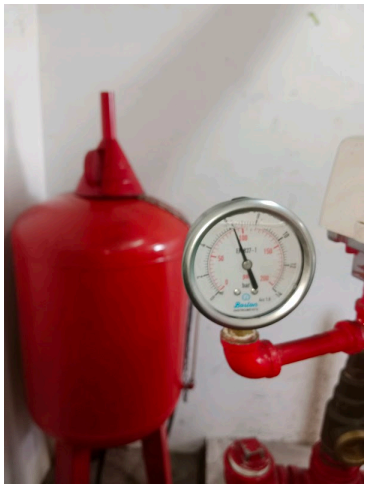
Precalentador Motor DIESEL		
Inspección		**Imagen Precalentador Motor DIESEL**
Tipo de Motor:	DIESEL	
Construccion:	NACIONAL	
Precalentador:	Frio	

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID:	INFRCICB-0145-15:50:15
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-6

Arranque Automático Equipos de Bombeo

Inspección		Imagen Motor Bomba Principal	Imagen Arranque Bomba Ppal
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	NACIONAL		
Bomba Ppal:	Operando con Normalidad		
Bomba Jockey:	Operando con Normalidad		

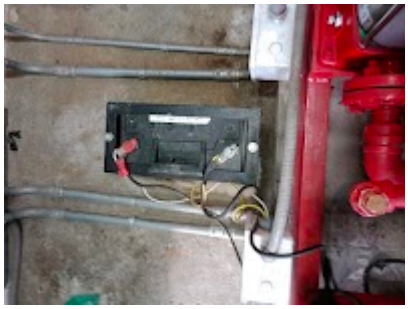
Presiones de Prueba Bomba Principal

Inspección		Imagen Presion de Succion	Imagen Presion de Suministro
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	NACIONAL		
PSI Succion:	0.00PSI		
PSI Suministro:	90PSI		

Válvula de Alivio de Presión

Inspección		Imagen Válvula de Alivio de Presión
Tipo de Motor:	DIESEL	
Construccion:	NACIONAL	
Val. Alivio:	Operando con Normalidad	

	FORMATO REPORTE DE CAMPO CUARTO DE EQUIPOS DE BOMBEO HIDRÁULICOS	ID:	INFRCICB-0145-15:50:15
DETEXIM		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-6

Baterias Motor DIESEL			
Inspección		**Imagen Bateria 1**	**Imagen Bateria 2**
Tipo de Motor:	DIESEL		
Construccion:	NACIONAL		
Bateria # 1:	Baja de carga		
Bateria # 2:	N/A		

Observaciones

El motor está apagado por falta de batería y precalentado no tiene temperatura

Concusiones:

El sistema está presurizado pero no está funcional, se sugiere mantenimiento correctivo

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA GABINETES CONTRA INCENDIOS	ID:	INFRCI-0256-09:58:58
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-4

	Fecha de Elaboración
	8/13/2025 9:58:58 AM

Citada por:	
Empresa:	DETEXIM TECHNOLOGY SAS
Nit.:	901.159.179-1
Direccion:	CL 9C 69 96
Ciudad:	Bogota D.C
Telefono:	3012526061
E-mail:	admin@detexim.com
Web:	www.detexim.com
Preside:	
Cliente:	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM - SEDE PUENTE ARANDA
Descripción:	
Actividado:	IPM GABINETES CONTRTA INCENDIO

Emitido por:
Responsable
MIGUEL ANGEL GOYENECHE VIVIESCAS

Firma Del Responsable

Documento de uso exclusivo de ING SOLUTION S.A.S, se prohibe, sin la autorización escrita de los titulares, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio o procedimiento.
Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario. Comprometidos con el Medio Ambiente!

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA GABINETES CONTRA INCENDIOS	ID:	INFRCI-0256-09:58:58
DETEXIM TECHNOLOGY S.A.S		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-4

Actividades Realizadas Durante el Mantenimiento

La rutina de mantenimiento de gabinetes incluye actividades de inspección a todos los elementos móviles y mecánicos del gabinete para identificar posibles deterioros por humedad o corrosión y se realiza lubricación de válvulas y boquilla.

De acuerdo con las recomendaciones de la norma aplicable (NFPA-25), no se realiza prueba de mangueras con agua, debido a que los residuos que permanecen al interior de la manguera pueden generar un deterioro prematuro por oxidación.

Por lo que se realiza prueba de presión en la salida de las válvulas a través de un equipo calibrado y certificado sin activación del sistema de bombero.

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

La inspección a los gabinetes consiste en las siguientes actividades:

• Inspección y operación de válvula de 1” 1/2'.

• Inspección y operación de válvula de 2” 1/2'.

• Inspección y operación de Boquilla.

• Inspección del estado de la Manguera.

• Verificación del estado de señalización, llave spaner, tapa válvulas, martillo de fragmentación, hacha y extintor.

• Verificación del estado del gabinete, canastilla, vidrio y cerradura.

• Inspección de la soportaría del gabinete.

• Verificación de las conexiones hidráulicas ante corrosión o fugas.

• Lubricación y remoción de material particulado.

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA GABINETES CONTRA INCENDIOS	ID:	INFRCI-0256-09:58:58
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-4

IPM Gabinete 1		
Descripción		**Imagen**
Ubicación:	Piso uno pasillo	
Valvula de 2'1/2":	Operando con Normalidad	
Valvula de 1'1/2":	Operando con Normalidad	
Manguera:	Operando con Normalidad	
Boquilla Manguera:	Operando con Normalidad	
Llave Spanner:	Operando con Normalidad	
Vidrio y Cerradura	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

IPM Gabinete 2		
Descripción		**Imagen**
Ubicación:	Laboratorio piso uno	
Valvula de 2'1/2":	Operando con Normalidad	
Valvula de 1'1/2":	Operando con Normalidad	
Manguera:	Operando con Normalidad	
Boquilla Manguera:	Operando con Normalidad	
Llave Spanner:	Operando con Normalidad	
Vidrio y Cerradura	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

IPM Gabinete 3		
Descripción		**Imagen**
Ubicación:	Piso 2 escaleras	
Valvula de 2'1/2":	Operando con Normalidad	
Valvula de 1'1/2":	Operando con Normalidad	
Manguera:	Operando con Normalidad	
Boquilla Manguera:	Operando con Normalidad	
Llave Spanner:	Operando con Normalidad	
Vidrio y Cerradura	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA GABINETES CONTRA INCENDIOS	ID:	INFRCI-0256-09:58:58
DETEXIM		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-4

IPM Gabinete 4		
Descripción		**Imagen**
Ubicación:	Piso 2 laboratorios	
Valvula de 2'1/2":	Operando con Normalidad	
Valvula de 1'1/2":	Operando con Normalidad	
Manguera:	Operando con Normalidad	
Boquilla Manguera:	Operando con Normalidad	
Llave Spanner:	Operando con Normalidad	
Vidrio y Cerradura	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

IPM Gabinete 5		
Descripción		**Imagen**
Ubicación:	Piso 3 escalera	
Valvula de 2'1/2":	Operando con Normalidad	
Valvula de 1'1/2":	Operando con Normalidad	
Manguera:	Operando con Normalidad	
Boquilla Manguera:	Operando con Normalidad	
Llave Spanner:	Operando con Normalidad	
Vidrio y Cerradura	Operando con Normalidad	
Observaciones:		

Conclusiones
Se realiza inspección y mantenimiento a gabinetes

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA ROCIADORES CONTRA INCENDIOS	ID:	INFRCIRO-0138-10:11:54
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-5

	Fecha de Elaboración
	8/13/2025 10:11:54 AM

Citada por:	
Empresa:	DETEXIM TECHNOLOGY SAS
Nit.:	901.159.179-1
Direccion:	CL 9C 69 96
Ciudad:	Bogota D.C
Telefono:	3012526061
E-mail:	admin@detexim.com
Web:	www.detexim.com
Preside:	
Cliente:	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM - SEDE PUENTE ARANDA
Descripción:	
Actividado:	IPM ROCIADORES CONTRTA INCENDIO

Emitido por:

Responsable

MIGUEL ANGEL GOYENECHE VIVIESCAS



Firma Del Responsable

Documento de uso exclusivo de ING SOLUTION S.A.S, se prohibe, sin la autorización escrita de los titulares, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio o procedimiento.
Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario. Comprometidos con el Medio Ambiente!

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA ROCIADORES CONTRA INCENDIOS	ID:	INFRCIRO-0138-10:11:54
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-5

Actividades Realizadas Durante el Mantenimiento

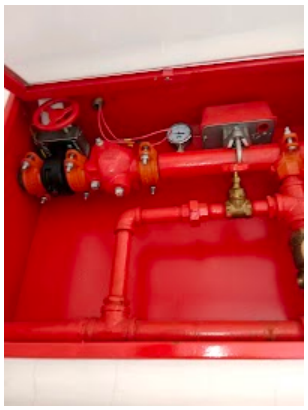
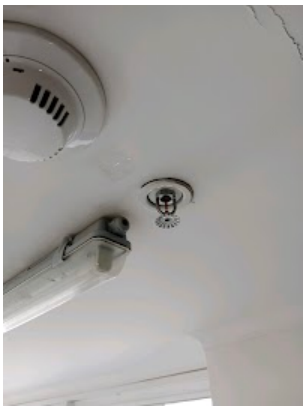
Rociadores

Verificación de la integridad física de los rociadores, asegurándonos de que estos se encuentren libre de obstrucciones y que estén correctamente orientados.
Pruebas hidrostáticas para verificar la resistencia del sistema a la presión o pruebas de flujo para confirmar que los rociadores dispensan agua a la tasa adecuada.

Estaciones de Control

Prueba operativa en el sistema de detección, sensor de flujo, dispositivos de supervisión de válvulas. Campana de motor hidráulico y del drenaje principal.
Verificación de presión en los manómetros.
Inspección de drenajes auxiliares, soportes, tuberías y letreros de identificación.

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA ROCIADORES CONTRA INCENDIOS	ID:	INFRCIRO-0138-10:11:54
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-5

IPM Estación Control Rociadores 1					
Ubicación:	Piso 1 escaleras				
Estado:	Operando con Normalidad	**Estado:**	Operando con Normalidad	**Estado:**	Operando con Normalidad
Imagen Estación de Control 1		**Manómetro Estación de Control 1**		**Rociadores Estación de Control 1**	
					
Observaciones					

IPM Estación Control Rociadores 2					
Ubicación:	Piso 2				
Estado:	Operando con Normalidad	**Estado:**	Operando con Normalidad	**Estado:**	Operando con Normalidad
Imagen Estación de Control 2		**Manómetro Estación de Control 2**		**Rociadores Estación de Control 2**	
					
Observaciones					

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA ROCIADORES CONTRA INCENDIOS	ID:	INFRCIRO-0138-10:11:54
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-5

IPM Estación Control Rociadores 3					
Ubicación:	Piso 3				
Estado:	Operando con Normalidad	Estado:	Operando con Normalidad	Estado:	Operando con Normalidad
Imagen Estación de Control 3		Manómetro Estación de Control 3		Rociadores Estación de Control 3	
					
Observaciones					

IPM Estación Control Rociadores 4					
Ubicación:	00000				
Estado:	Operando con Normalidad	Estado:	Operando con Normalidad	Estado:	Operando con Normalidad
Imagen Estación de Control 4		Manómetro Estación de Control 4		Rociadores Estación de Control 4	
Observaciones					

	FORMATO REPORTE DE CAMPO SISTEMA ROCIADORES CONTRA INCENDIOS	ID:	INFRCIRO-0138-10:11:54
		Versión:	1223-03
		Código:	ING-OP-5

IPM Estación Control Rociadores 5					
Ubicación:	Ooooo				
Estado:	Operando con Normalidad	**Estado:**	Operando con Normalidad	**Estado:**	Operando con Normalidad
Imagen Estación de Control 5		**Imagen Manómetro Estación de Control 5**		**Imagen Rociadores Estación de Control 5**	

Observaciones

Conclusiones

Se realiza mantenimiento a puestos de control

Cotización

No. C-1-320

DETEXIM
TECHNOLOGY SAS
NIT 901.159.179-1
Calle 9C 69-96
Tel: (3014891418)
3014891418 - Ext.
3014891418
Bogotá - Colombia

Para	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
Nit	830.000.602-5
Contacto	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AM
Dirección	CL 25 D 96 B 70
Ciudad/Tel.	Bogotá / 3527160
Fecha	2025-08-19

Ítem	Código	Descripción	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Total
1	HIJ001	Segunda visita: Inspección, mantenimiento preventivo y eventualmente correctivo de los sistemas contra incendio existentes, inspección a rociadores. Informe de actividades.	1,010,000.00	1.00	1,201,900.00
2	HIJ001	Reparación del sistema de precalentado, verificando sensores o resistencias, Prueba de arranque y funcionamiento del motor.	2,771,512.60	1.00	3,298,099.99

Total Bruto	3,781,512.60
Subtotal	3,781,512.60
IVA 19%	718,487.39
Total a Pagar	4,499,999.99

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 05 de septiembre de 2025, a las 10:57:52, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011591791
Código de Verificación	901159179125090510 5752

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 279879839

PIB
10:58:36

Bogotá DC, 05 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DETEXIM TECHNOLOGY SAS identificado(a) con NIT número 9011591791:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/09/2025 11:00:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1030567646** y Nombre: **IVONNE KATHERINE PRIETO SUAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **122763267** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1030567646 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/07/2025 05:42 PM

Código Verificación: **US1KR8W3HZ**

Válida hasta: **07/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC